

Primer ciclo

Criterios de evaluación

A. Competencia cultural y artística

- Explicar los conceptos de sonido, ruido y silencio.
- Reconocer y distinguir en la práctica las cualidades del sonido.
- Conocer el significado de las indicaciones de movimiento estudiadas.
- Diferenciar auditiva y gráficamente los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Ser capaz de diferenciar entre melodía y armonía de forma auditiva y gráfica.
- Identificar algunas de las partes musicales de una ópera.
- Reconocer e identificar de forma auditiva las familias instrumentales.
- Ser capaz de explicar el concepto de textura musical.
- Ser capaz de explicar el concepto de forma musical.
- Valorar la importancia de la música en las artes escénicas.

B. Competencia de autonomía e iniciativa personal

- Ser capaz de representar gráficamente las cualidades del sonido mediante el pentagrama, la clave de sol, las notas figuras y silencios musicales y las indicaciones dinámicas.
- Ser capaz de marcar correctamente el pulso durante la audición de piezas musicales de diferente tempo.
- Representar de forma gráfica cada una de las texturas musicales.

C. Competencia social y ciudadana

- Comprender la función e importancia de la música en el cine.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Conocer las características básicas de la música rock.
- Reconocer las características básicas del estilo musical *hip hop*.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Mantener en las actividades musicales de clase la disciplina y silencio necesarios.
- Reconocer algunas de las características básicas de la música tradicional africana.
- Identificar las diferentes partes musicales de una canción de música pop.
- Reconocer el estilo musical *New Age*.

- Distinguir las características de la música jazz.
- Reconocer y diferenciar las principales características e instrumentos musicales de la música rock y pop.
- Ser capaz de nombrar algunas grandes figuras del mundo de la danza y la música teatral
- Apreciar la riqueza y variedad del folclore musical español.

D. Competencia digital y tratamiento de la información

- Saber realizar un archivo de compositores.
- Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la composición musical.
- Seleccionar la información adecuada para la realización de diferentes actividades de investigación
- Crear pequeñas composiciones con programas musicales.

E. Competencia para aprender a aprender

- Ser capaz de leer y escribir ritmos musicales en los compases estudiados.
- Participar de forma activa en la práctica musical en grupo.
- Interpretar correctamente los ejercicios y composiciones musicales de la unidad.
- Mantener respeto y concentración en la audición de piezas.
- Utilizar correctamente los signos de repetición.

F. Competencia en comunicación lingüística

- Expresar de forma correcta los términos musicales.
- Lectura comprensiva de los textos.
- Expresar ideas de forma coherente.

G. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Reconocer las partes del aparato fonador.
- Ser capaz de explicar los procesos que intervienen en la producción de la voz y cómo interactúan las diferentes partes del aparato fonador.
- Apreciar la importancia de mantener hábitos de higiene vocal.

3º ESO

Criterios de evaluación

A. Competencia cultural y artística

Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.

Leer distintos tipos de partituras en los contextos de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

B. Competencia de autonomía e iniciativa personal

Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

C. Competencia social y ciudadana

Comunicar a los demás juicios personales a cerca de la música escuchada.

D. Competencia digital y tratamiento de la información

- Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

E. Competencia para aprender a aprender

Contextualizar los conocimientos aprendidos de análisis e investigación musical en las actividades de la vida diaria, así como en la asistencia a conciertos y cualquier actividad que contenga música.

F. Competencia en comunicación lingüística

- Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación, etc) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

G. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

- Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

4º ESO

Criterios de Evaluación

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.

Con este criterio se pretende evaluar el conocimiento del alumnado acerca del papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.

Este criterio intenta evaluar la capacidad del alumnado para identificar algunos de los rasgos distintivos de una obra musical y para describir, utilizando una terminología adecuada, aspectos relacionados con el ritmo, la melodía, la textura o la forma. El análisis se realizará siempre en situaciones contextualizadas y a partir de la audición de obras previamente trabajadas en el aula o con características similares a las mismas.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.

Este criterio pretende evaluar la capacidad para expresar una opinión fundamentada respecto a una obra o un espectáculo musical, así como la habilidad para comunicar de forma oral o escrita y argumentar correctamente las propias ideas apoyándose en la utilización de diferentes fuentes documentales.

4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.

Con este criterio se trata de comprobar la autonomía del alumnado y su disposición y colaboración con otros miembros del grupo, siguiendo los pasos necesarios e introduciendo las medidas correctivas adecuadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.

5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.

A través de este criterio se pretende valorar el conocimiento del alumnado de los pasos que se han de seguir en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical, su iniciativa y su interés por la búsqueda de soluciones ante los problemas que puedan surgir.

6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.

Este criterio pretende evaluar el conocimiento del alumnado sobre el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y

el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etc.) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.

Con este criterio se intenta evaluar la capacidad del alumnado para utilizar diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical. Se trata de valorar la aplicación de las técnicas básicas necesarias para utilizar algunos de los recursos tecnológicos al servicio de la música y la autonomía del alumnado para tomar decisiones en el proceso de creación.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.

Este criterio pretende comprobar los criterios de selección de fragmentos musicales adecuados a la secuencia de imágenes que se pretende sonorizar y la aplicación de las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.